FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Baron	Baez	Sixta Tulia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 27898163	F ⊗ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 14 MES 07 AÑO 1960	CALLE 13N - 3E 45 INTERIOR 2 CAOBOS			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	NORTE DE SANTANDER
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	SAN JOSÉ DE CÚCUTA		
MUNICIPIO	GÜICÁN DE LA SIERRA	TELÉFONO	5712862	EMAIL	sixtatb@gmail.com

2 - FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1977

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN GERENCIA DE EMPRESAS MENSION FINANZAS	10	2019	
	0	X		ESPECIALIZAN EN PENSAMIENTO ESTRATEGICO URBANO	09	2015	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS	12	1983	SIN
PREGRADO	10	X			12	1983	54202-15891

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3. EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: C.D.M.B			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: ENCINO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	12	Año	2007	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN: Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: C.D.M.B			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: ENCINO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	26	Mes	02	Año	2006	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN: Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	29	Mes	11	Año	2002	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN: Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: AGUA DE DIOS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	11	Año	1985	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN: Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUCUTA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	05	*Mes*	03	*Año*	2021	*Dia*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	31	*Mes*	07	*Año*	2020	*Dia*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INDENORTE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	23	*Mes*	01	*Año*	2018	*Dia*	22	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD O.N.G FUNDARTE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	05	*Mes*	11	*Año*	2012	*Dia*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA DE PROYECTOS -	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INDENORTE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	05	*Mes*	09	*Año*	2017	*Dia*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INDENORTE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	05	*Año* 2017	*Día*	02	*Mes*	08	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD METROVIVIENDA CUCUTA - LIQUIDADA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2016	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACORE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPIO LOS PATIOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* LOS PATIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	08	*Año* 2012	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	08	*Año* 2012	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	06	*Año*	2012	*Día*	07	*Mes*	08	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD A.M.C.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2010	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR TECNICO	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD A.M.C.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DE CÚCUTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	2010	*Día*	20	*Mes*	06	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA SAN JUAN DE GIRON			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* GIRÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	08	*Año*	2005	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2005	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LINEA ARQUITECTURA AMBIELNTAL SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Dia	01	*Mes*	03	*Año* 2004	*Dia*	31	*Mes*	03	*Año*	2005	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL OCAMONTE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* OCAMONTE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Dia	08	*Mes*	03	*Año* 2004	*Dia*	22	*Mes*	04	*Año*	2004	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LA MIGRACIONES OIM			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SAN GIL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Dia	24	*Mes*	04	*Año* 2003	*Dia*	30	*Mes*	08	*Año*	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL CURITI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CURITÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Dia	15	*Mes*	05	*Año* 2003	*Dia*	15	*Mes*	07	*Año*	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA BUARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Dia	23	*Mes*	12	*Año* 2002	*Dia*	23	*Mes*	01	*Año*	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TELECOM			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VÉLEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	12	*Año*	2002	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	1999	*Día*	28	*Mes*	01	*Año*	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBDIRECTOR DE PROYECTOS	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRON			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* GIRÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	08	*Año*	1999	*Día*	10	*Mes*	10	*Año*	1999
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	1998	*Día*	04	*Mes*	11	*Año*	1998
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PIEDECUESTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	09	*Año*	1996	*Día*	23	*Mes*	11	*Año*	1996
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	21	*Mes*	12	*Año*	1995	*Dia*	02	*Mes*	06	*Año*	1996
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* MOSQUERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	15	*Mes*	12	*Año*	1993	*Dia*	02	*Mes*	02	*Año*	1994
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* GIRÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	20	*Mes*	05	*Año*	1993	*Dia*	20	*Mes*	10	*Año*	1993
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	23	*Mes*	08	*Año*	1993	*Dia*	07	*Mes*	10	*Año*	1993
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* MOSQUERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	07	*Mes*	01	*Año*	1992	*Dia*	30	*Mes*	01	*Año*	1992
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	15	*Mes*	07	*Año*	1991	*Dia*	16	*Mes*	12	*Año*	1991
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* MOSQUERA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	13	*Mes*	06	*Año*	1991	*Dia*	21	*Mes*	06	*Año*	1991
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	23	*Mes*	04	*Año*	1991	*Dia*	22	*Mes*	05	*Año*	1991
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE AGUAS DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* COTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	03	*Mes*	09	*Año*	1990	*Dia*	03	*Mes*	01	*Año*	1991
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	21	*Mes*	04	*Año*	1989	*Dia*	24	*Mes*	05	*Año*	1989
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	07	*Mes*	03	*Año*	1989	*Dia*	11	*Mes*	04	*Año*	1989
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AERONAUTICA CIVIL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	01	*Mes*	11	*Año*	1988	*Dia*	28	*Mes*	02	*Año*	1989
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA CORABASTOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* AGUA DE DIOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	01	*Mes*	03	*Año*	1985	*Dia*	30	*Mes*	03	*Año*	1987
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE MANTENIMIENTO	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia:		*Mes:*		*Año:*		*Dia:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	103	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	112	7

6. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Jose de Cucuta, 25 de enero de 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7. OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, SIXTA TULIA BARO BAEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 27.898.163 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Dirección	CALLE 13 # 3E-45 INTERIOR 2 CAOBOS			Teléfonos	3108518427

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
HUGO ANDRES JAIME BARON	1.020.777.464	HIJO
DIEGO ALEJANDRO JAIME BAROB	1.036.674.380	HIJO
ANA MARIA BAEZ DE BARON	23.635.010	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	52.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 52.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	82463954689	CUCUTA	$ 5.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
INMUEBLE	FINCA	$ 250.000.000
VEHICULO	CAMIONETA PLACAS CWG-943	$ 30.000.000
MUEBLES Y ENSERES	VARIOS	$ 50.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	CREDITO LIBRE INVERSION	$ 24.000.000
BANCO FALABELLA	TARJETA DE CREDITO	$ 13.000.000
BANCOOMEVA	CREDITO LIBRE INVERSION	$ 40.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
COOPERATIVA MULTIACTIVA SACHAMERICA	TESORERA
JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA PALO COLORADO CHINACOTA	REVISORA FISCAL

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
FUNDACION SOCIAL FUNSACUDETE	REPRESENTANTE LEGAL

c)En la actualidad: SI NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

SAN JOSE DE CUCUTA, 25 DE ENERO DE 2023
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

FORMATO PERSONA NATURAL

INFORMACION BASICA

Naturaleza Jurídica	X Persona Natural Nacional
	Persona Natural Extranjera
Tipo de Documento	C.C. X T.I. R.C. C.E.
Número de Doc.	22.898.163
Primer Nombre	Sixta
Segundo Nombre	Tulia
Primer Apellido	Baena
Segundo Apellido	Cano

INFORMACION GENERAL

Fecha de expedicion Documento de Identidad

	A A A A M M D D
Año Mes Día	1967 11 19
Profesion	Independiente
No. de Matrícula	52202-1591

DONDE ENDONDE PRESTA SUS SERVICIOS

Exportar	X
Mas Exportar	

¿Cual?

INFORMACION TRIBUTARIA

Número de Identificación Tributaria (N.I.T.)	22898163
Responsabilidad Tributaria, Renta, IVA, ICA, etc.	49

Regimen Tributario

Especial		Gran Contribuyente	
Régimen Común		Régimen Simple	
Autoretenedor		Régimen Simplificado	X
		No Contribuyente	

Auto Retenedor: SI ___ NO X

DATOS UBICACION

Localización	X Nacional / Extranjero
Página Web	
E - mail (Empresarial)	
E - mail personal	sixtabaenacano@hotmail.com
Apartado Aereo	
País	Colombia
Región (Departamento)	Norte de Santander
Ciudad	Cucuta

DATOS PERSONALES

Dirección Residencia	Calle 13 #3E45
Teléfono Fijo	
Teléfono Celular	3106518427
Fax	
País	Colombia
Región (Departamento)	Norte de Santander
Ciudad	Cucuta

Numero de Cuenta

Si Ud. Puede le solicitamos suministrar sus bancarios	
	Cta. Ahor. / Cta. Cte.
Nombre del Banco donde tiene su cuenta	Bancolombia
País	Colombia
Región (Estado)	Norte de Santander
Ciudad	Cucuta

Enviar certificacion bancaria.

Anexar RUT Actual

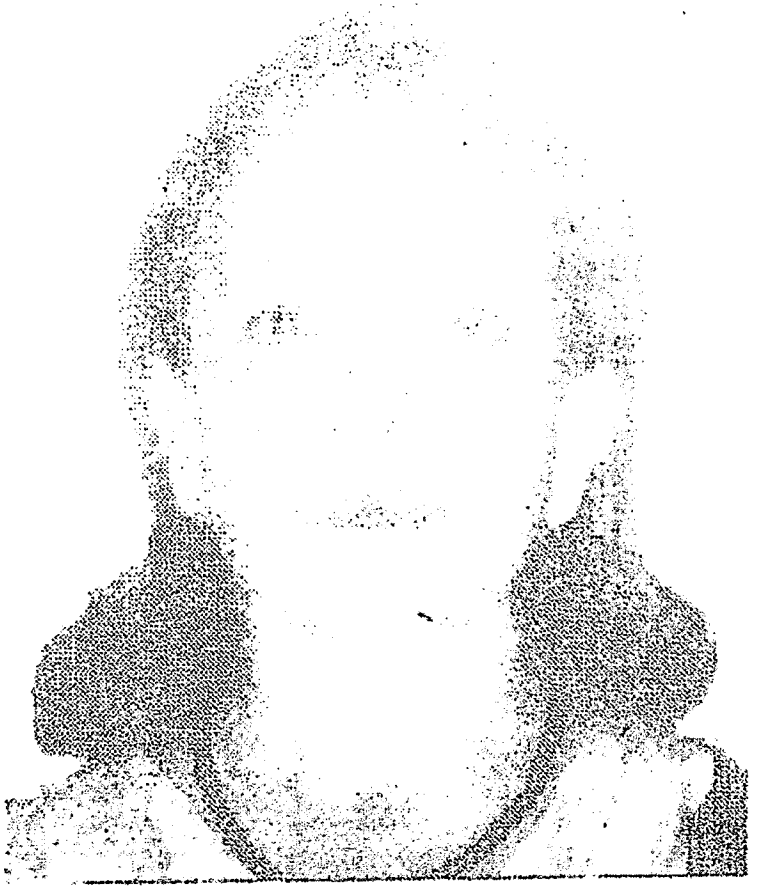
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 27.869.162

BARON BAEZ

SIXTA TULIA

FIRMA



Escaneado con C



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1960

GUICAN
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 AB+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-NOV-1981 VILLA DEL ROSARIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2500100-00967807-F-0027898163-20180110 0059099835A 1 9902766973

Escaneado con C



FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1960
GUICAN
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 AB+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-NOV-1981 VILLA ROSARIO

USO EXCLUSIVO HOJA DE VIDA

REGISTRADOR NACIONAL



A 00031122794 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



USO EXCLUSI

MATRICULA PROFESIONAL No.
5A202-168891 NTS
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 18/10/1984
BARON BAEZ
C.C. 27398163
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1622992

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SIXTA TULIA BARON BAEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 27898163, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-15891 desde el 18 de Octubre de 1984, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3058.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Certificado Bancario

Martes, 02 de agosto de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SIXTA TULIA BARON BAEZ identificado(a) con CC 27898163, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82463954689	2010/11/03	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 27898163
NOMBRES Y APELLIDOS	Baron Baez,Sixta Tulia
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	03/04/2012
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Baron Baez,Sixta Tulia, a los 25 días del mes de enero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14759863032

(415)7707212489984(8020) 000001475986303 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 7 8 9 8 1 6 3	4	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión illquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 7 8 9 8 1 6 3	1 9 8 1 1 1 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Villa del Rosario 8 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARON	BAEZ	SIXTA	TULIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
AV 2 E 11 15 OF 207 BRR CAOBOS

42. Correo electrónico sixtat@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 5 1 8 4 2 7	5 9 2 2 7 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 0 0 1 0 1	4 2 9 0	1 9 9 0 0 1 0 1		4 3 3 0	7 0 2 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 18 / 05 : 47: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 13-09-2022 01:58:30PM

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2023 07:07:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **27898163 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51419481** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de enero de 2023, a las 19:04:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	27898163
Código de Verificación	27898163230125190432

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 214653399

WEB
18:12:10

Bogotá DC, 25 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SIXTA TULIA BARON BAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 27898163:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La **Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 07:05:51 PM horas del 25/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **27898163**
Apellidos y Nombres: **BARON BAEZ SIXTA TULIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

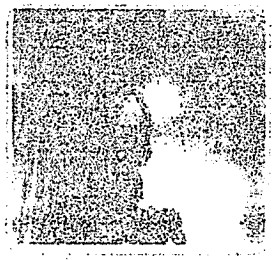
Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

IPS MEDCARE DE COLOMBIA S.A.S.
Nit. 900257281 - 1
Dirección: AV 2E # 5-35 LA CEIBA
Tel: 5777177 - 5777188 - 5777199

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico () Retiro () Post incapacidad () Caso ocupacional ()
Control () Reubicación () Ingreso al SVE () Trabajo en alturas ()



Fecha **07/02/2023 14:26:00** Empresa **PARTICULAR MEDICINA LABORAL**

Nombre **SIXTA TULIA BARON BAEZ**

Cargo INGENIERA Doc. Identidad **CC 27898163**

1 EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO	2	3
4	5	6
7	8	9

Sin restricciones para desempeñar el cargo	(X)	()	Sin restricciones para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	() ()
Aplazado	()	()	Con restricciones para continuar desempeñando el cargo	() ()
Con restricciones para desempeñar el cargo	()	()	Requiere reubicación laboral temporal	() ()
Apto para trabajar en alturas	()	()	Requiere reubicación laboral permanente	() ()
Apto para trabajar en espacios confinados	()	()	Apto para trabajar en alturas	() ()
Apto para trabajar con equipos de suministro de aire o auto contenido	()	()	Apto para trabajar en espacios confinados	() ()
Apto para participar en la brigada	()	()	Sospecha de enfermedad profesional	() ()
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	()	()	Secuelas de accidentes de trabajo	() ()
			Enfermedad común	() ()

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual (X) Auditivo () Respiratorio () Cardiovascular (X) Psicosocial () Ergonómico () Otros ()

REMISIÓN SI () NO (X) ARL SI () NO () EPS SI () NO ()

DR. RAFAEL NICOLAS GUZMAN PADILLA
MEDICO LABORAL
RM 319293- REG SO. 1446 [28/04/2021]

RAFAEL GUZMAN PADILLA - ML
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
CC: 786882731 RM: 319293-REG SO.1446

Trabajador: SIXTA TULIA BARON BAEZ
CC 27898163
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

La Secretaria General de la Universidad Francisco de Paula Santander CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado No. 6 de la Universidad , figura el Acta de Grado No.1866. En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 29 del mes de junio de 1984, se reunieron en en auditorio de la Universidad Francisco de Paula Santander, el Doctor ALFREDO CARRASCO VILLAMIZAR Rector de la Universidad, El Ingeniero Mecánico HUGO PORTILLA DUARTE, Decano de la Facultad de Ingenierías y el Ingeniero Electronico PATROCINIO ARARAT DIAZ Secretario General, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

INGENIERO CIVIL

a

SIXTA TULIA BARON BAEZ

quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía 27.898.163 expedida en Villa Rosario N. de S., quien terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo a los reglamentos de la Facultad de Ingenierías y cumplió con los demás requisitos académicos para optar el título entre ellos la presentación de la tesis titulada "DISEÑO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER" al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el Jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por el Acuerdo No. 045 de febrero 24 de 1981 del Instituto Colombiano para el Fomento Educación Superior - ICFES para expedir el título respectivo.

El señor Rector toma el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LA LEYES DE LA REPUBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESION DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA ETICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace la entrega del Diploma de

INGENIERO CIVIL

No. 0001020 a

SIXTA TULIA BARON BAEZ

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

El Rector (fdo.) ALFREDO CARRASCO VILLAMIZAR
El Decano (fdo.) HUGO PORTILLA DUARTE
El Secretario General (fdo.) PATROCINIO ARARAT DIAZ

Hay un sello que dice. "Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta – Colombia". Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Grado, Folio 064 a 27 de enero de 2010

LO CERTIFICO:

CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

Sixta Tulia Bayon Baez

de nacionalidad colombiana expedida en Villa del Rosario (Norte de S.)

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Cúcuta, a Junio 29 de 1984

Folio Nº 004

Universidad Corporativa
Programa de Especialización en PU

CIDEU

El Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano certifica que:

SIXTA TULIA BARON BAEZ

Nº de Identificación: CC27858163

Ha culminado satisfactoriamente el:

Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano

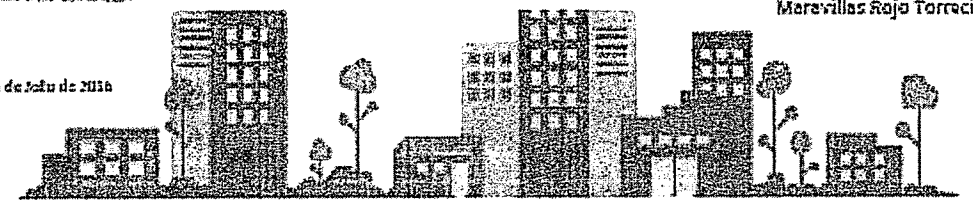
XI Edición 2015-2016

Especialidad: Gestión y evaluación de proyectos estratégicos urbanos

CIDEU

Barcelona, 15 de Julio de 2016

Secretaria General de CIDEU
Maravillas Rojo Torrecillas



República Bolivariana de Venezuela

Universidad Nacional Experimental del Táchira

El Rector

Raúl Alberto Casanova Ostos

Hago constar que la ciudadana:

Sixta Tulia Barón Báez

Natural de Guicán de nacionalidad Colombiana, con número de pasaporte P-AU575400 ha cumplido con los requisitos académicos y legales correspondientes a los estudios de postgrado, por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiero el título de

Magíster en Gerencia de Empresas, mención Finanzas

Reconózcansele en toda la República los derechos que le otorgan las leyes y tómese razón de este diploma en los archivos de la Institución.

Dado, firmado y sellado en la sede de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en San Cristóbal, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veinticuno. Año 211° de la Independencia y 162° de la Federación.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SECRETARÍA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

Eley Yudit Núñez Maldonado
Secretaria

Oficina Principal de Registro Público

Inscrito bajo el Nº 3158 del libro respectivo

El Registrador Principal

Scanned with CamScanner

C- 006-2013

ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que, la ingeniera **SIXTA TULIA BARON BAEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 27.888.163, prestó sus servicios en esta entidad bajo las siguientes modalidades.

Durante vigencia fiscal del año 2010 ejecuto los siguientes contratos de Prestación de Servicios:

No. 007 de Enero 06 de 2010 cuyo objeto fue: "Servicios profesionales de Asesoría y apoyo técnico en lo relacionado con la planeación, dirección y ejecución de planes y proyectos del plan integral de desarrollo metropolitano", por un valor de $15.320.000,oo y un término de cuatro (04) meses.

En Mayo 05 de 2010, se realizo una adicional al Contrato de Prestación de Servicio Nº 007 por un valor de $3.830.000,oo, y un término de Un (01) Mes.

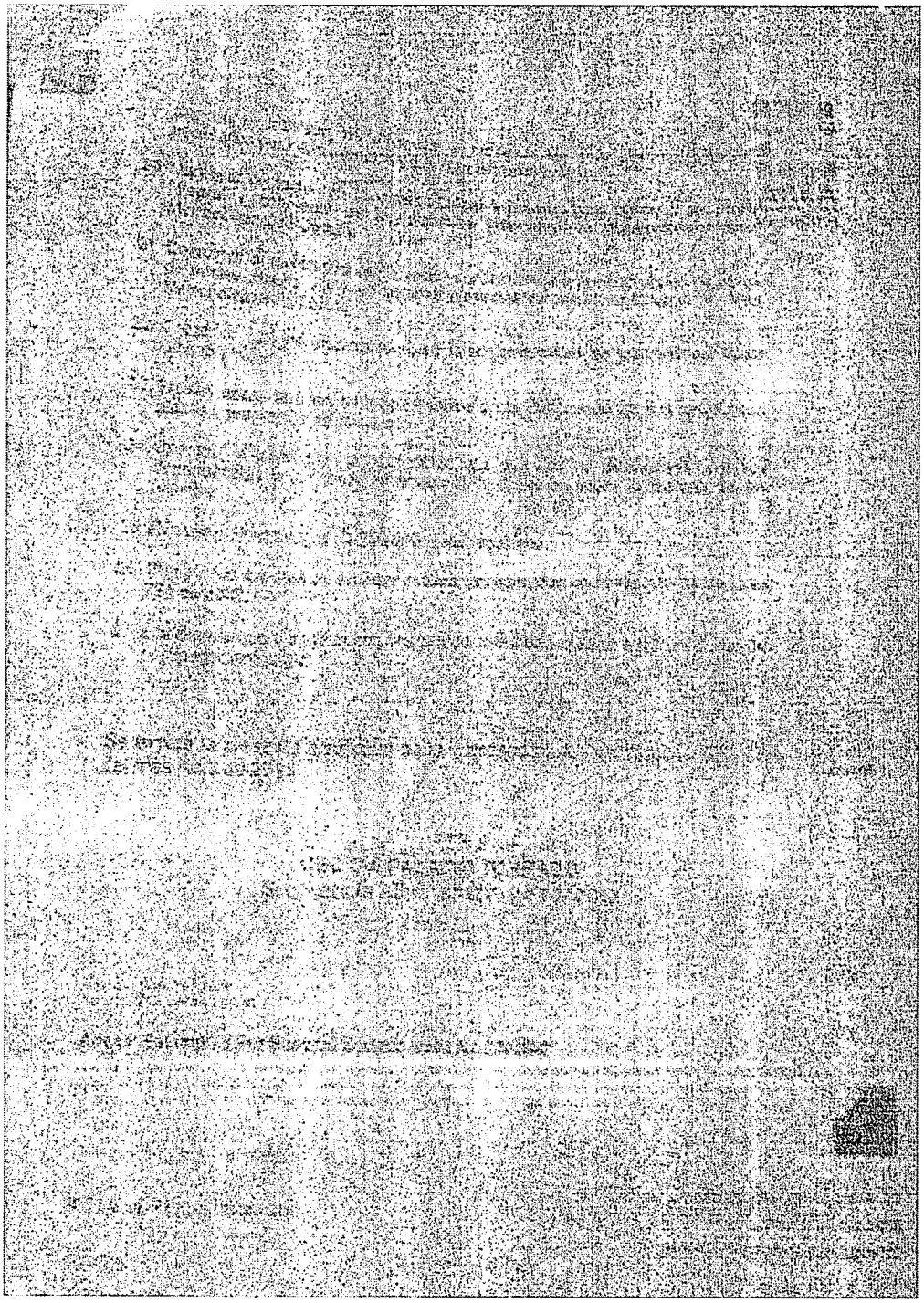
En Junio 04 de 2010, se realizo un adicional Contrato de Prestación de Servicio Nº 007, por un valor de $1.915.000,oo, y un termino de Quince (15) Días

Desde el primero (01) de julio de 2010 en forma continua e ininterrumpida hasta el veintinueve (29) de febrero de 2012 desempeñó el cargo de Director Técnico del Área Metropolitana de Cúcuta, en calidad de funcionario público de libre nombramiento y remoción; nombrada mediante Resolución Metropolitana No 111 de 2010 y Acta de Posesión No.008 de 2010, con una asignación mensual final equivalente a Cinco Millones Doscientos Quince Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos mcte. ($5.215.777,oo), ejerciendo las siguientes funciones:

1. Coordinar la elaboración de los pliegos de condiciones y términos de referencia para las Licitaciones Públicas previa autorización de la Dirección.

2. Asesorar a la Dirección en el análisis de las propuestas para contratos de obra pública.
3. Asesorar a los municipios del Área Metropolitana en materia de obra pública.
4. Presentar informes pormenorizados a la Dirección, en relación con las obras ejecutadas por el Área Metropolitana de Cúcuta.
5. Realizar labores de interventoría sobre obras de carácter metropolitano.
6. Llevar el control técnico de las obras que realiza el Área Metropolitana de Cúcuta.
7. Elaborar en coordinación con la Subdirección Administrativa y Financiera el anteproyecto de presupuesto y programa anual de caja del Área Metropolitana de Cúcuta.
8. Supervisar y verificar los presupuestos de las obras ejecutadas por el Área Metropolitana de Cúcuta.
9. Supervisar los estudios y proyectos de carácter metropolitano.
10. Dirigir la elaboración de los planes y programas de desarrollo físico, económico y social del Área Metropolitana de Cúcuta
11. Coordinar la elaboración del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano
12. Coordinar la elaboración del plan vial y los planes maestros de servicios y de obras de carácter municipal.
13. Coordinar las actividades del Consejo Metropolitano de Planificación.
14. Coordinar las sesiones ordinarias del Consejo Metropolitano de Planificación
15. Coordinar el registro del banco de proyectos metropolitano y asesorar a los municipios del Área en la presentación de proyectos
16. Coordinar los estudios que se deben elaborar para las obras a ejecutar por el sistema de valorización.
17. Proponer la afectación de terrenos que se requieran para futuros proyectos metropolitanos
18. Adelantar programas y proyectos para la acerquación de zonas urbanas de alto riesgo, tales como control de la erosión, manejo de cauces y reforestación en todo el Área Metropolitana de Cúcuta.
19. Elaborar estudios que permitan identificar las áreas potenciales de riesgos geológicos para las poblaciones y comunidades del Área Metropolitana de

SIXTA TULIA BARON BAEZ
INGENIERA CIVIL – ESTRATEGA URBANA - CIDEU



Calle13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que, la ingeniera **SIXTA TULIA BARON BAEZ**, identificada con la cedula de ciudadania N°. 27.698.163, presto sus servicios en esta entidad bajo las siguientes modalidades:

Como contratista durante el año 2010 ejecuto el siguiente contrato de Prestación de Servicio:

N° 007 de Enero 06 de 2010 cuyo objeto fue: "Servicios profesionales de Asesoria y apoyo técnico en lo relacionado con la planeación dirección y ejecución de planes y proyectos del plan integral de desarrollo metropolitano", por un valor de $15 320.000.oo y un termino de cuatro (04) meses.

En Mayo 06 de 2010, se realizo una adicional al Contrato de Prestacion de Servicio N 007, por un valor de $3 830 000.oo, y un termino de Un (01) Mes.

En Junio 04 de 2010, se realizo un adicional Contrato de Prestación de Servicio N· 007, por un valor de $1.915.000,oo, y un termino de Quince (15) Dias.

Desde el primero (01) de julio de 2010 en forma continua e ininterrumpida hasta el veintinueve (29) de febrero de 2012, desempeñó el cargo de Director Técnica del Área Metropolitana de Cúcuta, en calidad de funcionario público de libre nombramiento y remoción; nombrada mediante Resolución Metropolitana No 111 de 2010 y Acta de Posesión No.008 de 2010, con una asignación mensual final equivalente a Cinco Millones Doscientos Quince Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos mcte. ($5.215.777,oo)

Se expide la presente a solicitud del interesado a los cinco (05) dias del mes Junio de 2012.

CECILIA PALACIO TORRADO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboro: Yurley Angulo Ibarra
Aprobo: Dra. Cecilia Palacio

Compromiso y Desarrollo Integral

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

O.N.G.
FUNDARTE

NIT 900370629-3 P.J. S0504635

San José de Cúcuta Enero 2 de 2018

A QUIEN INTERESE

El Suscrito Representante legal de la FUNDACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL "ONG FUNDARTE" CIRO ALONSO VILLAMIZAR LIZARAZO

CERTIFICA

Que la Ingeniera SIXTA TULIA BARÓN BÁEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.698.163, expedida en Villa del Rosario (Norte de Santander) estuvo vinculada a Fundarte desde Noviembre 5 de 2012 a Diciembre 31 de 2017.

Durante este periodo; tiempo en el cual se desempeñó como Coordinadora de Proyectos, como Tesorera o como Directora Ejecutiva de Fundarte, junto con el Representante Legal Gestionó y ejecutó la totalidad de los contratos llevados a cabo por la Fundación, los cuales se relacionan en documento adjunto, el cual forma parte integral de esta certificación.

A la fecha no quedan convenios por ejecutar, ni saldos pendientes por liquidar, quedando a paz y salvo por todo concepto.

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los 26 días del mes de enero de 2018

Cordialmente;

CIRO ALONSO VILLAMIZAR LIZARAZO
CC. 5450959
Representante Legal

Avenida 6 #12-75 Centro *E:mail. fundarteong@gmail.com* *Whatsapp 3102663582 Cel. 3102674067*

www.ongfundarte.org
e-mail: director@ongfundarte.org

ongfundarteorg
@ongFUNDARTEorg

EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO AREA DE PLANEACION CORPORATIVA Y DE CIUDAD

CERTIFICA:

Que la Ingeniera SIXTA TULIA BARON BAEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 27.898.163 expedida en Villa del Rosario (N.D.S.) y Matricula profesional No. 54202-15891 (N.D.S.) ejecutó para el municipio de San José de Cúcuta, mediante contrato No. 1227 de 2012 la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACION, COORDINACION Y SEGUIMIENTO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO EN EL DEPARTAMENTO AREA DE PLANEACION CORPORATIVA Y DE CIUDAD.**

FECHA DE INICIO: 31 de Agosto de 2012
FECHA DE TERMINACION: 28 de Diciembre de 2012
VALOR DEL CONTRATO: $23.194.200,oo (VENTITRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATROMIL DOSCIENTOS PESOS MCTE)
CUMPLIMIENTO: A CABALIDAD

Se expide la presente certificacion a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de mayo de 2013.

JORGE ELIECER JOYA DUARTE
Director (E), DAAPCC

Calle13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

SIXTA TULIA BARON BAEZ
INGENIERA CIVIL – ESTRATEGA URBANA - CIDEU

LA SECRETARIA (E) DE PLANEACION Y PROYECTOS

CERTIFICA

Que: La Ingeniera SIXTA TULIA BARON BAEZ, identificada con la cédula de ciudadanía 27.898.163 expedida en Villa del Rosario (N.S) y Matricula Profesional No. 54202-15891 N.D.S, prestó sus servicios profesionales de apoyo a la gestión en la Asesoría, Asistencia Técnica, Formulación, Estructuración, Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión relacionados con las Áreas de Obras Públicas y Control Urbano y Vivienda a prestar al Sistema General de Regalías:

- Contrato de Prestación de Servicios Profesionales: No. 084 de 2012.
- Fecha de Inicio: 24 de Agosto de 2012
- Fecha de Terminación 28 de Diciembre de 2012
- Cumplimiento: A Cabalidad
- Valor del Contrato: $11.006.667 (ONCE MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE)

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de mayo de 2013.

Arq: LUZ KARIME [illegible]A CHIQUILLO
[illegible]sreliUJ[illegible] [illegible]a.eación y Proyectos (E)

UOS PATIOS SOMOS TODOS!

e-mail.

Cl. 35 N° 3-80 Barrio Doce de Octubre, Los Patios Telexas: 5807699/ Tel 5808292

Calle 3 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA **PARA GRANDES COSAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO AREA DE PLANEACION CORPORATIVA Y DE CIUDAD

CERTIFICA:

Que la Ingeniera SIXTA TULIA BARON BAEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 27.898.163 expedida en Villa del Rosario (N D S) y Matricula profesional No. 54202-15891(N.D S.) ejecutó para el municipio de San Jose de Cúcuta mediante contrato No 753 de 2012 la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS CINCO TAREAS DEL PLAN DE GOBIERNO INCLUIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO

FECHA DE INICIO: Junio 8 de 2012
FECHA DE TERMINACION: 7 de Agosto de 2012
VALOR DEL CONTRATO: $8.000.000,oo (OCHO MILLONES DE PESOS MCTE)
CUMPLIMIENTO: A CABALIDAD

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de mayo de 2013.

JORGE ELIECER JOYA DUARTE
Director (E) DAAPCC

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA GRANDES COSAS

1091

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO AREA PLANEACION CORPORATIVA Y DE CIUDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N.753
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 08 DE JUNIO DE 2012
FECHA DE LEGALIZACIÓN: 08 DE JUNIO DE 2012

ACTA DE PAGO N. 01

CONTRATISTA:	SDCTA TULIA BARON BAEZ IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANIA No. 27.898.163 EXPEDIDA EN VIJA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER
NIT	27898163-4
REGIMEN	COMUN
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS CINCO TAREAS DEL PLAN DE GOBIERNO INCLUIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO
CLASE DE ADJUDICACIÓN	DIRECTA
DURACION INICIAL	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
FECHA INICIACION	8 DE JUNIO DE 2012
VALOR TDTAL:	$ 8.000.000.00 (OCHO MILLONES DE PESOSN MCE)
FORMA DE PAGO:	PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE$ 8.000.000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS) LOS CUALES SERAN PAGADEROS DE LA SIGUIENTE FORMA: DOS (2) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000 000,00) PREVIA PRESENTACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA Y LA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
VALOR A PAGAR:	$4 000.000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)
SUPERVISOR:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO AREA DE PLANEACION CORPORATIVA Y DE CIUDAD
REGISTRO PRESUPUESTAL:	001856 DE JUNIO 8 DE 2012
DESCRIPCION EL RUBRO	13230117108 CUCUTA PARA GRANDES COSAS. IMPLEMENTACION DE LAS CINCO TAREAS DEL PLAN DE GOBIERNO
PERIODO DE PAGO:	DEL 08 DE JUNIO DE 2012 AL 07 DE JUUODE 2012

ALVARO HERNANDEZ VALDERRAMA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO AREA PLANEACION CORPORATIVA Y DE CIUDAD EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y LA ING. SIXTA TULIA BARON BAEZ EN SU CALIDAD DE CONTRATISTA SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA PARA PAGO, PREVIA APROBACION DE LOS DOCUMENTOS SOPORTES Y CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR EL SUPERVISOR QUE DEMUESTRAN LA EJECUCION Y REALIZACION DEL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N. 753 DEL 7 DE JUNIO DE 2012

AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que la ingeniera SIXTA TULIA BARON BAEZ, identificada con la cédula de ciudadanía Nº. 27.898.163, presto sus servicios en esta entidad bajo las siguientes modalidades:

Como contratista durante el año 2010 ejecuto el siguiente contrato de Prestación de Servicio:

N° 007 de Enero 06 de 201 0 cuyo objeto fue: "Servicios profesionales de Asesoría y apoyo técnico en lo relacionado con la planeación, dirección y ejecución de planes y proyectos del plan integral de desarrollo metropolitano", por un valor de $15.320.000,oo y un termino de cuatro (04) meses.

En Mayo 06 de 2010, se realizo una adicional al Contrato de Prestación de Servicio N· 007, por un valor de $3.830.000,oo, y un termino de Un (01) Mes.

En Junio 04 de 2010, se realizo un adicional Contrato de Prestación de Servicio N· 007, por un valor de $1.915.000,oo, y un termino de Quince (15) Días.

Desde el primero (01) de julio de 2010 en forma continua e ininterrumpida hasta el veintinueve (29) de febrero de 2012, desempeñó el cargo de Director Técnica del Área Metropolitana de Cúcuta, en calidad de funcionario público de libre nombramiento y remoción; nombrada mediante Resolución Metropolitana No.111 de 201 0 y Acta de Posesión No.008 de 2010, con una asignación mensual final equivalente a Cinco Millones Doscientos Quince Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos mete. ($5.215.777,oo).

Se expide la presente a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes Junio de 2012.

CECILIA PALACIO TORRADO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboro. Yurley Anguija Ibarra
Aprobo. Dra. Cecilia Palacio

AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
AREA METROPOLITANA DE CUCUTA

CERTIFICA

Que, la Ingeniera SIXTA TULIA BARON BAEZ, identificada con la cedula de ciudadania 27.898.163 expedida en Villa del Rosario, viene desempeñando el cargo de Directora Técnica, desde el dos (02) de julio de 2010, en forma continua e ininterrumpida, según Acta de Posesión No.008 de 2010 y Resolución de Nombramiento No.111 de 2010, devengando una asignación mensual de Cuatro millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos siete pesos mcte. (4 967.407 oo)

Se expide la presente a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2011, a solicitud de la interesada.

CAMILO JAUREGUI HERNANDEZ
Subdirector de Administrativo y Financiero
Area Metropolitana de Cúcuta

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518127

LINEA
ARQUITECTURA AMBIENTAL

CERTIFICA:

Que SIXTA TULIA BARON BAEZ identificada con cédula de ciudadania N. 27.898.1 de Villa del Rosario, laboró en nuestra empresa con un contrato por prestación servicios, desempeñando el cargo de Directora de Interventoría para el Proyec "Construcción Edifico Administrativo Cervecería Bavaria Bucaramanga" como describe a continuación:

Fecha de Iniciación: Marzo de 2004
Fecha de Terminación: Marzo de 2005
Valor final de la obra: $ 8.623.115.932 (22.603 SMLV)
Contratista de Obra: CONSTRUCTORA PARQUE CENTRAL S.A.
Contratista de Interventoría: LINEA ARQUITECTURA PAISAJISMO LTDA
Contratante: CERVECERIA BAVARIA S.A.
Tipo de Contrato: Administración Delegada
Contrato No: 9100-10377.

Se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud de la interesada a los diecinueve (1 días del mes de Julio del año 2019.

Atentamente.

BEATRIZ ESTRADA DE NOVA
Representante Legal
LINEA ARQUITECTURA AMBIENTAL S.A.S
NIT: 890 928 472 - 6

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia Mail. sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

CIUDAD
SAN JUAN GIRÓN
monumento nacional

LA SUSCRITA JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO
SAN JUAN GIRON

CERTIFICA

Que la Ingeniera SIXTA TULIA BARON BAEZ, Identificada con cédula de ciudadanía No.27.898.163 Villa Rosario (Norte de Santander), ha cumplido con el Contrato de Interventoría No.306 de 2.005 cuyo objeto es la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA PARA LOS TRABAJOS DE AMPLIACION CONCENTRACION ESCOLAR PORTAL CAMPESTRE NORTE, MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 306-2005

VALOR FISCAL INICIAL	:$49 555.200.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL	:$16.000.000.00
NUEVO VALOR FISCAL	:$65.555.200.00
PLAZO INICIAL	: CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL	: NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	:DOSCIENTOS DIEZ (210)DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	:02 DE AGOSTO DE 2005
FECHA DE SUSPENSION No.01	:07 DE SEPTIEMBRE DE 2005
FECHA DE REINICIO No.01	:06 DE OCTUBRE DE 2005
FECHA DE SUSPENSION No.02	:10 DE OCTUBRE DE 2005
FECHA DE REINICIO No.02	:12 DE DICIEMBRE DE 2005
FECHA DE SUSPENSION No.03	:10 DE ENERO DE 2006
FECHA DE REÌNICIO No. 03	:20 DE FEBRERO DE 2006
FECHA DE SUSPENSION No.04	.07 DE ABRIL DE 2006
FECHA DE REINICIO No. 04	.23 DE JUNIO DE 2006
FECHA DE SUSPENSION No 05	:04 DE SEPTIEMBRE DE 2006
FECHA DE REINICIO No.05	:04 DE DICIEMBRE DE 2006
FECHA DE TERMINACION	:20 DE DICIEMBRE DE 2006

El contratista ha cumplido con los requisitos de Ley exigidos (pagos de salud, pensión y parafiscales)

Se expide la presente en el Municipio San Juan Girón, a los diez y ocho (18) días del mes de Noviembre de Dos mil nueve (2.009)

Se anexan y anulan estampillas de Pro-anciano, Pro-cultura, Pro-hospital y Pro-electrificación

Ing MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Jefe Asesora Oficina Ejecutora de Proyectos

Girón

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com

SANTANDER SERVIR

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

La suscrita Ingeniera SANDRA YAMILE MARTINEZ COLMENARES, supervisora del contrato Departamento de Santander;

C E R T I F I C A

Que mediante contrato No. 428 de 2004, suscrito inicialmente con el Ingeniero FERNANDO ROZO SALGADO y cedido luego a la Ingeniera SIXTA TULIA BARON BAEZ; se ejecuto la siguiente obra:

OBJETO: ADECUACION PARQUE PLAZUELA SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

AREA	: 4.500 M2
VALOR FISCAL INICIAL	: $ 94.354.342,91
VALOR CONTRATO ADICIONAL	: $ 47.152.307,20
VALOR TOTAL	: $ 141.506.850,11
FECHA DE INICIACION	: Febrero 21 de 2005
FECHA DE TERMINACION INICIAL	: Mayo 21 de 2005
FECHA DE TERMINACION FINAL	: Diciembre 23 de 2005

Las obras representativas ejecutadas mediante el presente contrato fueron:

Excavaciones, Rellenos, Andenes en piedra barichara, Sardineles, Pisos en concreto, Senderos en Terrazo, Cunetas en Concreto, Juegos de Madera, Juegos Metálicos, Zonas Verdes.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los diez y nueve (19) días del mes de mayo de 2006.

Cabe anotar que los trabajos se recibieron a entera satisfacción.

ING. SANDRA YAMILE MARTINEZ COLMENARES
Supervisora del Contrato
Departamento de Santander

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL
OCAMONTE

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL
OCAMONTE – SANTANDER

CERTIFICA

Que la ING. SIXTA TULIA BARON BAEZ con CC. 27.898.163 expedida en Villa del Rosario, Norte de Santander, dio cumplimiento al siguiente Contrato de Obra Pública, según Licitación No. 04 de 2003.

CONTRATO:	01 DE 2004.
OBJETO:	CONSTRUCCION DE CUARENTA Y DOS (42) UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE OCAMONTE, SANTANDER.
VALOR EJECUTADO:	$ 72'423.097
PLAZO:	45 DIAS
FECHA DE INICIACION:	MARZO 08 DE 2004.
FECHA DE TERMINACION:	ABRIL 22 DE 2004.
INTERVENTOR:	ING. ALEXANDRA ZAPATA ROJAS
SUPERVISOR OCAMONTE:	ING. RENE HERRERA PAEZ

La presente Certificación se expide en Ocamonte a los ocho (08) días del mes de Septiembre de 2005.

ING. RENE HERRERA PAEZ.
Secretario Planeación Municipal Ocamonte

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

C E R T I F I C A

Que el CONSORCIO CONSTRUCTORES ANDINOS. conformado por

SIXTA TULIA BARON BAEZ	50%
ALFREDO AMAYA HERRERA Y CIA LTDA	50%

Ejecuto par la Organizacion Internacional para las Migraciones (OIM.). el *"Centro Provincial de Convivencia y Cultura Ciudadana"* del Municipio de San Gil. departamento de Santander

Fecha de Iniciación:	24 de Abril de 2003
Fecha de Terminacion	19 de Agosto de 2003
Valor final del Contrato	$ 521.600.630.00

Que las cantidades de obra representativas fueron.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD
Preplanteo	1.285	M2
Excavaciones	830	M3
Concreto de 3000 psi	385	M3
Gradas en concreto y ladrillo a la vista	158	ML
Andenes y terrazas en concreto e=0.10	474	M2
Acero de Refuerzo	27.650	Kg
Cubierta en teja termoacustica glover	826	M2
Estructura metalica para cubierta	826	M2
Mamposteria	1.124	M2
Enlose y pintura	1.200	M2
Cielo raso en scotpor	774	M2
Pisos en adoquin tableta - baldosa en cerramica	949	M2
Piso en piedra Bancliant	137	M2
Instalaciones electricas	1.200	M2
Instalaciones para voz y datos	62	Puntos
Instalaciones hidraulicas y sanitarias	1.086	M2

Cumplimiento Excelente

Dada en la ciudad de Bogotá a los veinticinco dias del mes de noviembre dos mil tres (25-11-2003)

Cordialmente

JAIRO ALONSO CASTELLANOS C.
Monitor de Campo. Programa de Paz
Organización Internacional Para las Migraciones

Misión en Colombia
Carrera 14 N° 93B-46 - Edificio Chicó 94
Bogotá, Colombia
Telefono (571) 622 7774 - Fax: (571) 622 3417 - E-mail: IOMBogotaOPS@iom.int
Internet: http://www.iom.int

13

IOM International Organization for Migration
OIM Organisation internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA Y CULTURA EN SAN GIL, SANTANDER
O.I.M.-PAZ 001/2003

EL CONTRATISTA: Es el Oferente cuya propuesta ha sido seleccionada y aceptada por LA **O.I.M.** y que realizará los trabajos objeto del Contrato firmado por ambas partes.

OBRA: Son los trabajos que deber ser ejecutados de acuerdo a los Documentos del Contrato; el cual incluirá las diversas actividades que debe llevar a cabo **EL CONTRATISTA**, sean permanentes o temporales, así como todo material, equipo y mano de obra suministrados por **EL CONTRATISTA** y todas las acciones y obligaciones emanadas de dichos Documentos.

Cuando el contexto lo exija, las palabras en singular se entenderán también en plural y viceversa; y las palabras en género femenino se entenderán en género masculino y viceversa.

CLÁUSULA CUARTA.- VALOR DEL CONTRATO: El monto de este contrato es de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($489.968.265.oo)**, valor que proviene de sumar los precios globales, los precios calculados conforme a los Precios Unitarios y Cantidades establecidas en la Lista Cantidades y Actividades revisadas, las cuales incluyen los impuestos que se generan en desarrollo del presente contrato, que será la misma que estará sujeta a variaciones por modificaciones autorizadas por **O.I.M.** en las cantidades de obra.

Los pagos que la **O.I.M.** hará a **EL CONTRATISTA** no se efectuarán con relación al valor aproximado de la obra sino con sujeción a los Precios Unitarios constantes en la Cláusula Quinta y a las cantidades reales de trabajo satisfactoriamente realizadas, previas las certificaciones otorgadas por la interventoría de la Obra.

CLÁUSULA QUINTA.- PRECIOS UNITARIOS: La **O.I.M.** reconocerá a **EL CONTRATISTA** los Precios Unitarios detallados en el **Formulario No.17** de los Documentos Precontractuales (de la Oferta presentada por **EL CONTRATISTA**) para los trabajos realmente ejecutados de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales.

CLÁUSULA SEXTA.- FORMA DE PAGO: Según lo establecido en los Pliegos de Condiciones de la Invitación Pública O.I.M.-PAZ-No.001/2003 que forman parte integral del presente contrato, LA **O.I.M.** pagará a **EL CONTRATISTA** el valor del contrato así:

- El 40% del valor del contrato en calidad de anticipo, a la firma y perfeccionamiento del presente documento.
- El 60% restante lo cancelará **O.I.M.** mediante el pago de Cuentas de Cobro parciales que presentará **EL CONTRATISTA** mensualmente y de las que se descontará el 10% de retención de garantía de obra y el 40% correspondiente al valor de amortización de anticipo.
- El 10% del valor retenido como garantía de obra, se cancelará a **EL CONTRATISTA** al recibo final y a entera satisfacción por parte de la **O.I.M.**

Todos los pagos se harán en moneda colombiana en la cuenta bancaria que para el efecto autorice **EL CONTRATISTA.**

CLÁUSULA SEPTIMA.- PLAZO: EL CONTRATISTA se obliga a entregar la totalidad de los trabajos contratados en el plazo de ciento veinte (120) días calendarios, contados a partir de la fecha de la firma del Acta de Inicio de Obra por las partes. Este plazo solo podrá ampliarse justificadamente por caso fortuito o fuerza mayor, comprobado por **EL CONTRATISTA** y aceptados por la **O.I.M.** de acuerdo a los Documentos precontractuales.

ACTA DE INICIACION

ORDEN DE TRABAJO No.: SA-OT-00393-2002

OBJETO: MANTENIMIENTO EDIFICIO TELECOM VELEZ – SANTANDER

CONTRATISTA: SIXTA TULIA BARON BAEZ

VALOR: $3.288.750,oo

En el municipio de Vélez, departamento de Santander, a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2002, se reunieron los señores NELSON BERNAL, en representación de TELECOM, y SIXTA TULIA BARON BAEZ, Contratista con el fin de iniciar los trabajos objeto de la Orden de Trabajo No. SA-OT-0393-2002, quedando como fecha de iniciación el día 16 de Diciembre de 2002 y como fecha de terminación Diciembre 31 de 2002.

Se firma en el municipio de Vélez a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2002.

POR TELECOM

NELSON BERNAL
Interventor

CONTRATISTA

SIXTA TULIA BARON BAEZ
c.c. 27.898.163 de Villa del Rosario N.S.

Calle 3 No. 3E -15 B. Ciobos Int 2
Ciudad Norte de Santander, Colombia - Mail: sixtab@hotmail.com - sixtab@gmail.com
Cel. 3 0951814 77

ORDEN DE TRABAJO 0712

FECHA 29 NOV. 2002

Señor: SIXTA TULIA BARON BAEZ
NIT. 27.898.163 DE VILLA ROSARIO (NS)
Dirección: Carrera 13 No.35-10 Of.603 Tel. 652 12 21 Fax 631 57 94

DEPENDENCIA: DIVISION DE DISTRIBUCION

OBJETO DE LA ORDEN DE TRABAJO

REPOSICION RED DE ACUEDUCTO BARRIO LA FERIA CARRERA 1 CON CALLE 28 Y CARRERA 37 ENTRE CALLES 41 A 45 BARRIO CABECERA.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTID	VR.UNITARIO	VR.PARCIAL
1,0	ROTURA DE PAVIMENTOS Y ANDENES, INCLUYE IMPUESTO DE ROTURA.	M2	210,00	$10.400	$2.184.000
2,0	ROTURA DE PAVIMENTOS Y ANDENES	M2	110,00	$6.240	$686.400
3,0	EXCAVACIONES EN TIERRA Y/O CONGLOMERADO	M3	280,00	$7.360	$2.060.800
4,0	EXCAVACIONES EN ROCA	M3	60,00	$31.600	$1.896.000
5,0	RELLENOS EN MATERIAL COMUN	M3	230,00	$6.240	$1.435.200
6,0	RELLENOS CON SUMINISTRO DE MATERIAL	M3	110,00	$11.240	$1.236.400
7,0	ACARREOS Y/O RETIRO DE SOBRANTES	M3	110,00	$7.360	$809.600
8,0	CONCRETO DE 210 Kg/cm2 PARA ANCLAJE DE ACCESORIOS Y ATRAQUE DE TUBERIAS.	M3	2,00	$262.900	$525.800
9,0	REPARACION ANDENES EN CONCRETO (Incluye Materiales)	M2	40,00	$21.600	$864.000
10,0	REPARACION ANDENES CON ACABADO (Incluye Materiales)	M2	50,00	$31.282	$1.563.100
11,0	REPARACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE (Incluye Materiales)	M2	310,00	$30.498	$9.451.230
12,0	MANEJO Y TRANSPORTE DE TUBERIA Y ACCESORIOS	MI	650,00	$200	$130.000
13,0	INSTALACION CAJA PREFABRICADA PARA VALVULA	UN	4,00	$18.160	$72.640
14,0	CONSTRUCCION DE CAJA EN LADRILLO PARA VALVULA (no incluye tapa en concreto)	UN	1,00	$158.400	$158.400
15,0	INSTALACION DE TUBERIAS				
15,1	D= 6" PVC-RDE 21	ML	180,00	$2.800	$504.000
15,2	D= 4" PVC-RDE 21	ML	444,00	$2.400	$1.065.600
15,3	D= 1/2" PVC RDE-9	ML	60,00	$1.040	$62.400
16,0	INSTALACION DE ACCESORIOS				
16,1	H.F.E.L D=6"	UN	4,00	$9.600	$38.400
16,2	H.F.E.L D= 4"	UN	10,00	$6.560	$65.600
17,0	INSTALACION DE VALVULA				
17,1	INSTALACION DE VALVULA EN H.D. D=6"	UN	1,00	$12.800	$12.800
17,2	INSTALACION DE VALVULA D= 4"	UN	4,00	$11.200	$44.800
18,0	INSTALACION DOMICILIARIA D=1/2 L=2 m	UN	8,00	$33.120	$264.960
19,0	INSTALACION DOMICILIARIA D=1/2 L=1 m	UN	20,00	$16.560	$331.200
	COSTO DIRECTO				$25.463.380
	Al. 20%				$5.092.676
	U. 5%				$1.273.169
	VALOR TOTAL MANO DE OBRA				$31.829.225

$31.829.225

EL CONTRATISTA:

C.C./NIT: 27.898.163 DE VILLA ROSARIO (NS)

VALOR TOTAL $31.829.225

Valor en letras: TREINTAY UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS

AUTORIZACION

NOTA: ES ENTENDIDO QUE LA MAGNITUD DE LA OBRA Y SU VALOR CONSTITUYEN APRECIACIONES APROXIMADAS Y SU VALOR DEFINITIVO SERA EL QUE RESULTE DE MULTIPLICAR LAS CANTIDADES REALMENTE EJECUTADAS POR SUS RESPECTIVOS PRECIOS UNITARIOS.

ANEXOS: ESPECIFICACIONES TECNICAS

ASIGNACION PRESUPUESTAL

CP No. 1906

Fecha

Codigo Presupuesto Ver Reserva # 473/02

Codigo Contable:

Fecha:

Codigo Tesoreria

Valor a Pagar:

Firma Presupuesto Firma Contable

CONDICIONES DE PAGO: ANTICIPO 50% DEL VALOR DE LA ORDEN DE TRABAJO Y PAGO MEDIANTE ACTAS PARCIALES

PLAZO: TRES (3) MESES

FECHA DE INICIACION:

FECHA DE FINALIZACION:

GARANTIAS: GARANTIA UNICA: a)CUMPLIMIENTO: 20% del valor de la Orden de Trabajo, 6 meses; b) OBLIGACIONES LABORALES: 20% del valor de la Orden de Trabajo, 36 meses; c)ESTABILIDAD DE LA OBRA: 30% del valor de la orden, 5 años; d) RESPONSABILIDAD CIVIL: 20% del valor de la orden, 18 meses; e) LA CORRECTA INVERSION Y LA DEVOLUCION DEL ANTICIPO: 100% del valor del anticipo, seis (6) meses.

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail. sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE PRESUPUESTO Y PERSONAL (E) DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que la Ingeniera **SIXTA TULIA BARON BAEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 27.898.163 expedida en Villa del Rosario (Norte de Santander), laboró en esta entidad en el siguiente cargo:

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES Nivel Directivo, Grado 8, Código 07408

Del 5 de Octubre de 1999 (Acta de Posesion No. 0128) al 28 de Enero de 2002. (Renuncia aceptada por Resolución No. 031 del 28 de Enero de 2002).

Funciones desempeñadas segun Resolución No. 249 del 9 de Noviembre de 1998:

FUNCION GENERAL: Tendrá a su cargo el manejo de la Subdirección del Area Metropolitana Técnica y es responsable ante el Director del Area Metropolitana por el desarrollo de todas las actividades inherentes a la planeación, dirección y ejecución de las obras técnicas para la elaboración y adjudicación de los contratos de obra y exigir que estos se cumplan dentro de las cláusulas estipuladas.

FUNCIONES ESPECIFICAS :

1. Programar y coordinar la labor adelantada por el personal a su cargo, en lo relativo a la elaboración de proyectos, presupuesto y ejecución de las obras.

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

SIXTA TULIA BARON BAEZ
INGENIERA CIVIL – ESTRATEGA URBANA - CIDEU

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRON
OFICINA DE ARCHIVO

LA SUSCRITA JEFE DE ARCHIVO DE LA ALCALDÍA DE GIRÓN

CERTIFICA

Que la ingeniera SIXTA TULIA BARON BAEZ identificada con cedula de ciudadanía numero 27.808.163 de Villa del Rosario (Norte de Santander) Contrato con esta entidad para el ESTUDIO, MEDICION Y CONCEPTO DEL ESTADO ACTUAL Y ASESORIA PARA LA REINSTALACION Y REEMBALAJE DE PRENSAS DE LAS SEIS ETAPAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE GIRON Desde el de Agosto de 2009 hasta el Fecha Presente de 2009, con 5 días

Se expide en Girón, a los veinticuatro (24) días del mes de Octubre de 2009

Se adhieren y anulan estampillas por valor de $2.500

LUDDY VEGA PABON

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

SIXTA TULIA BARON BAEZ
INGENIERA CIVIL – ESTRATEGA URBANA - CIDEU

EL SUSCRITO INGENIERO DE OBRAS
PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

CERTIFICA:

Que la ingeniera SIXTA TULIA BARON BAEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 27.898.163 de Villa del Rosario – Norte de Santander, prestó sus servicios como INTERVENTORA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 084-97 cuyo objeto fue la CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SALUD DEL NORTE, de este municipio, así:

Contrato de consultoría Nº	031-97
Fecha de iniciación	Enero 14 de 1998
Fecha de terminación	Noviembre 4 de 1998
Valor inicial del contrato de Consultoría .	$ 30.100.000,00
Valor final de la obra ejecutada	$ 381.395.136,50
Área construida	1120 M2

Expedida a solicitud de la interesada a los cinco (5) dias del mes de noviembre de 1998

FERNANDO MONSALVE PARRA
Ingeniero de Obras Públicas

Calle13 No 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA AERONAUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

ACTA DE RECIBO FINAL CONSULTORIA

CONDICIONES GENERALES

CONTRATO	0292 C
CLASE DE CONTRATO	Consultoria
CONTRATANTE	Unidad Administrativa de la Aeronáutica Civil
CONTRATISTA	Ing. Sixta Tulia Barón Báez
OBJETO	Inventoria Técnica y Administrativa durante la construcción de las obras finales y complementarias mediante la construcción de la terminal de pasajeros del aeropuerto de Mitú - Vaupes.
SUPERVISOR	Ing. Eduardo Guerrero O.
LOCALIDAD	Aeropuerto de Mitu - Vaupes
PLAZO DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses
ACTA DE INICIACIÓN	Diciembre 21 de 1995
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 01	Diciembre 21 de 1995

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

ACTA DE REINICIACIÓN Nº 01	Enero 4 de 1996
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº 2	Enero 20 de 1996
FECHA DE TERMINACIÓN INC.	Junio 2 de 1996
PLAZO ADICIONAL	75 días
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	Agosto 16 de 1996
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) meses y setenta y cinco (75) días calendario
VALOR DEL CONTRATO	$34.971.015,20
MENOS VALOR NO EJECUTADO	$ 209.826,09
VALOR EJECUTADO	$ 34.761.189,11

En la ciudad de Mitú, Departamento del Vaupés a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 1996 se reunieron los ingenieros SIXTA TULIA BARÓN BAEZ, Contratista de Interventoría y EDUARDO GUERRERO ORDOÑEZ como supervisor de la UAEAC., con el fin de entregar el primero y recibir el segundo las obras objeto del Contrato 0307 OP de 1995 para el cual se llevo a cabo esta Interventoría según contrato Nº 0292C den desarrollo del cual se pueden destacar lo siguiente :

1. Que en vista de que no fue aprobada la solicitud de ampliación en valor del contrato se procede a suscribir la presente acta de recibo final definitivo de acuerdo a las cantidades e información consignada en el Acta Nº 06 de agosto 2 de 1996.

2. Que la obra se ejecutó de acuerdo con los valores contratados y pactados en el

3. Que el Contratista ejecutó la obra de acuerdo a las especificaciones exigidas por la UEAC.

4. Que la Interventoría recibe las obras teniendo en cuenta lo indicado en los planos recibidos por el Contratista y de acuerdo con las variaciones y modificaciones efectuadas conjuntamente por la interventoría y el supervisor delegado por la UEAC.

5. Que las obras se ejecutaron dentro del plaza contractual (incluyendo suspensiones y prorrogas), y se recibieron a entera satisfacción por parte del supervisor delegado por la UEAC.

En constancia y aceptación de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 1996.

SIXTA TULIA BAEZ

CONTRATISTA - INTERVENTORIA

EDUARDO GUERRERO ORDOÑEZ

ING. SUPERVISOR

Calle 13 No. 3E -45 B. Caobos Int 2
Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. Mail: sixtat@hotmail.com – sixtatb@gmail.com
Cel. 3108518427

República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **CERTIFICACION**	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	
Macroproceso	Proceso	

LA SUSCRITA ASESORA JURIDICA,
DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, la señora **SIXTA TULIA BARON BAEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 27.898.163, suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con esta Secretaría, bajo las siguientes condiciones:

CONTRATO:	**0323 DEL 04 DE MARZO DE 2021**
OBJETO:	2021K-39 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA COORDINACION, FORMULACION Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y DEMAS BIENES DE USO PUBLICO ACCESIBLES PARA TODOS Y PROPONER LAS INTERVENCIONES RELACIONADAS CON LA CONSERVACION MANTENIEMIENTO Y EJECUCION DE NUEVOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
PLAZO INICIAL:	NUEVE (09) MESES Y veinticinco (25) días
VALOR TOTAL:	$53,591,666.67
HONORARIOS MENSUALES:	NUEVE (9) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($5,450,000.00) CADA UNO Y UN PAGO DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M. C/TE. ($4,541,666.67)
FECHA DE INICIO:	05/03/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2021
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. REALIZAR LOS ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO, FACTIBILIDAD, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTE A EQUIPAMIENTO Y DEMÁS BIENES DE USO PÚBLICO A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO DE LOS PROYECTOS ESPECIALES QUE LE SEAN PROPUESTOS
2. DISEÑAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y DEMÁS BIENES DE USO PÚBLICO, ASÍ COMO DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, ADMINISTRACIÓN, APROVECHAMIENTO ECONÓMICO Y MONITOREO DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, INCLUYENDO LOS LINEAMIENTOS, ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS EN MATERIA DE GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INTEGRAL, ENTRE OTROS.
3. APOYAR LAS GESTIONES DE COORDINACIÓN CON LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y REGIONAL, Y CON EL SECTOR PRIVADO, PARA LA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y DEMÁS BIENES DE USO PÚBLICO, ASÍ COMO DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA, A CARGO DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ADOPTADAS.

4. APOYAR LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, PARA LA IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y DEMÁS BIENES DE USO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS ADOPTADAS.
5. PROPONER INSTRUMENTOS Y MECANISMOS PARA LA FINANCIACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y DEMÁS BIENES DE USO PÚBLICO.
6. FORMULAR E IMPLEMENTAR LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y DEMÁS BIENES DE USO PÚBLICO Y REALIZAR LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE PARA ELLO SE REQUIERAN.
7. REALIZAR LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN, VIABILIZARÍAN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y DEMÁS BIENES DE USO PÚBLICO Y BRINDAR LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE SEA NECESARIA EN LAS ETAPAS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
8. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y DEMÁS BIENES DE USO PÚBLICO A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, CONFORME A LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS
9. REALIZAR LOS ANÁLISIS DE RIESGOS Y LOS ESTUDIOS PREVIOS NECESARIOS PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL ÁREA A SU CARGO.
10. ACOMPAÑAR A LA ENTIDAD EN LAS REUNIONES A LAS QUE SEA CONVOCADO Y TRATAR LOS ASUNTOS QUE LE HAYAN SIDO ENCARGADOS O PUESTOS EN SU CONOCIMIENTO PARA BRINDAR APOYO O CONCEPTO TÉCNICO.
11. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL PRESENTE CONTRATO.

Dada en San José de Cúcuta, a los ocho (09) días del mes de febrero del 2023

MARTHA ELENA CADENA DURAN
Asesora Jurídica de Despacho
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró:	*Claudia Daniela Lizcano Pasqualone – Contratista SIM*	*VoBo.*